

**UNIVERSIDAD DE HUELVA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES  
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA  
ACTA N° 8**

**Día: Jueves 3 de noviembre de 2005.**

**Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.**

**Hora de inicio: 16 h 15 m (en segunda convocatoria).**

**Hora de finalización: 17 h 50 m.**

**Asistentes:** D. Juan L. Aguado Casas, D. Francisco M. Alonso Chaves, D. Luis M. Cáceres Puro, D. Miguel Ángel García Sevillano, D. Mariano González-Piñero Romero, D. Pablo Hidalgo Fernández, D. Francisco López Baldovín, D. Eduardo Mayoral Alfaro, D<sup>a</sup> Manuela Mora Ruiz, D. Manuel Olías Álvarez, D. Francisco Pérez Bernal, D. Ramón J. Rodríguez Álvarez, D<sup>a</sup> Pilar Rodríguez Rubio, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel, D<sup>a</sup> Isabel Serrano Czaia, D. Federico Vaca Galán, D. Javier Vigara Fernández, D. Carlos Vilchez Lobato.

**Excusan su asistencia:** D. Eloy M. Castellanos Verdugo, D. Alfonso M. Doctor Cabrera, D. Teodosio Donaire Romero, D. Francisco J. Jiménez Nieva, D<sup>a</sup> Rosa María León Bañares, D. Carlos J. Luque Palomo, D. José Miguel Nieto Liñan.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe del Sr. Decano
3. Propuesta de nombramiento de nuevo Vicedecano
4. Ratificación de acuerdos adoptados por las comisiones de docencia y ordenación académica.
5. Creación de la comisión organizadora de actos de celebración del XXV aniversario de los estudios de Geología y el X aniversario de los estudios de Ambientales
6. Creación de la comisión para la redacción del nuevo reglamento de la Facultad
7. Asuntos de trámite
8. Ruegos y preguntas

**Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores**

Se plantea por D. Javier Vigara la modificación de la redacción del apartado 6.2 del acta, añadiendo que "la prórroga de los becarios era para los meses de junio y julio, salvo el caso de una becaria que solicitó junio y septiembre". Efectuada la corrección se aprueba el acta por unanimidad.

**Punto 2: Información del Sr. Decano.**

**2.1 Reunión con Directores y Representantes de Departamento en Junta**

El Sr. Decano informa que en esta reunión se abordaron temas como el descenso en el número de alumnos matriculados. En total, la Facultad cuenta con 100 alumnos menos, siendo especialmente preocupante lo ocurrido en Ciencias Ambientales dónde sólo se tienen 24 nuevas matriculaciones de las cuales 4 son por traslado de primer ciclo. Este hecho puede afectar seriamente a la docencia de varias asignaturas en las que es previsible que se eliminen los desdobles de grupos actualmente vigentes. Por su parte en Química se tienen 21 alumnos nuevos y Geología mejora levemente con 10 nuevas matriculaciones de las que 2 son de 2º ciclo. El Sr. Decano apunta que este descenso es algo ya habitual en carreras de ciencias, según se deduce de los datos de matriculación de las restantes universidades andaluzas. Una importante razón que se da para el descenso en Ambientales es la competencia de la Universidad Pablo de Olavide. Buena parte de los alumnos de Ambientales procedían de Sevilla y ahora éstos tienen la posibilidad de cursar estos estudios en su provincia. D. Pablo Hidalgo pregunta si se dan otros factores como la natalidad o la pérdida de interés por las

carreras científicas. El Sr. Decano responde que ambos factores contribuyen, especialmente al tener en cuenta que los jóvenes no consideran atractivos estos estudios y que se tiene la competencia de los “módulos formativos” de Formación Profesional. Ante esta situación el Sr. Decano sugiere que se insista en la política de difusión de nuestros estudios en los institutos de secundaria.

## 2.2 Experiencias Piloto en las 3 titulaciones

Las 3 titulaciones están ya incorporadas a la Experiencia Piloto del Crédito Europeo. Se cuenta con un presupuesto de apoyo para esta actividad con 2 vías de financiación: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y Ministerio de Educación. Del primer organismo se han comprometido 42000 euros, con gestión compartida por la propia Facultad. De ahí 20000 euros son para el pago de los becarios de la experiencia piloto y el resto se destina a gasto de material fungible. De hecho los cursos y actividades que se organizan en la Facultad van a cargo de este recurso. Por su parte, el Ministerio aporta a toda la Universidad de Huelva 109000 euros que gestiona el Vicerrectorado de Estudios. La Facultad presenta un proyecto de actividades por el que puede comprometer su parte correspondiente en esta vía de financiación. El Sr. Decano insiste en que este proyecto es flexible y abierto a la participación de todos.

## 2.3 Actividades de la Facultad

En cuanto al ciclo de conferencias, su inicio coincide con el de la Semana de la Ciencia. Este curso se pretende desde el Decanato que la participación de Departamentos y Grupos de Investigación sea mas activa. De hecho se pretende que el profesorado organice actividades dentro de su asignatura o grupo de asignaturas. En esta línea el Departamento de Física Aplicada organizó la Semana de la Física, cofinanciada por la propia Facultad. El Sr. Decano insiste en que con la participación de Departamentos y Grupos se persigue que estos actos sean una parte más de la actividad formativa del estudiante y no una simple fracción de créditos de libre configuración. No obstante se mantendrá la dotación de créditos de libre configuración (CLC), de 2 CLC por ciclo completo de conferencias y actividades que pueden acumularse de un curso a otro.

## 2.4 XXV Aniversario de Geología y X Aniversario de Ambientales

En el punto 5 del orden del día se va a crear la comisión encargada de la organización de los actos conmemorativos. Una de las primeras iniciativas que pretende impulsar el Decanato es la elaboración de dos libros en los que se recojan los resultados o contribuciones más significativos de los diferentes Grupos de Investigación implicados con cada titulación. Para ello será necesario contar con el trabajo de un coordinador por Departamento y/o Grupo.

## 2.5 Nuevos títulos de grado y postgrado

En cuanto a los títulos de grado, el Sr. Decano informa que no va a salir como tal, sino que el Ministerio va a dar unas directrices propias de grupos de titulaciones. Se pretende que en un primer grupo estarán las carreras de Ciencias, salvo Ambientales. Esas directrices se esperan para enero de 2006. Un año después se tendría la propuesta de un nuevo plan de estudios.

Por su parte, nos encontramos en la fase de preparación de propuestas de los primeros estudios de postgrado oficiales. Para mediados de febrero de 2006 se oficializarán por parte de las Comunidades Autónomas, y a propuesta de las Universidades, los primeros títulos de postgrado. Por ello, la Universidad de Huelva pretende hacer llegar sus propuestas antes del próximo 15 de diciembre de 2005. Precisamente en estas propuestas se ha de tener en cuenta que los estudios se basen en programas de Doctorado con mención de calidad. En nuestra Facultad hay varios programas con esta mención por lo que parece que se propondrán “Ingeniería Ambiental” (por Física Aplicada), “Técnica Química Instrumental” (por Química) y “Fluidos Complejos” (por Ingeniería Química). Al respecto se tienen aún dudas de cómo se van

a gestionar estos títulos. Como títulos oficiales que son el Sr. Decano supone que su gestión recaerá en los propios Centros. En cualquier caso, el Sr. Decano espera que al menos cada titulación tenga al menos un programa de postgrado. De hecho también se pueden ofertar másters con otros índices de calidad como su carácter interuniversitario con número suficiente de universidades participantes, y da el ejemplo del de “Yacimientos Minerales”

## 2.6 Reforma de la LOU

Se ha recibido un primer borrador oficial de modificación de la LOU que se va a distribuir por la lista de correo. El Decanato se ofrece a recoger las oportunas sugerencias.

## 2.7 Programa Erasmus

Se informa que la Comisión de Relaciones Externas ha repartido ayudas a alumnos Erasmus por un total de 3000 euros. También se ha completado el proceso de reconocimiento de asignaturas en Geología.

### **Punto 3: Propuesta de nombramiento de nuevo Vicedecano.**

El Sr. Decano anuncia el cese de D. Carlos Vílchez a petición de éste. Pese a los intentos del Sr. Decano para que reconsiderase su decisión, ésta es firme y, en consecuencia, la Junta hace constar su agradecimiento por una labor continuada de 4 años y medio. Aún así, D. Carlos Vílchez sigue con las labores de coordinación del programa Erasmus.

Toma la palabra D. Carlos Vílchez para hacer constar que su salida del equipo decanal es por razones ajenas a su labor en el mismo, e incide en que siempre ha encontrado apoyo en el Decanato. Agradece a todos los estamentos de la Facultad su colaboración y amistad, especialmente al Sr. Decano. Finalmente el Sr. Decano reitera su agradecimiento personal por su colaboración y trabajo desarrollado durante esta etapa que ha sido clave en el desarrollo de la Facultad.

El Sr. Decano propone entonces a D. Pablo Hidalgo Fernández como Vicedecano de Calidad y Planificación Estratégica, estando entre sus funciones, entre otras, el llevar a cabo las tareas de mejora propuestas por los Comités Externos de Evaluación o la planificación de acuerdos con empresas. Las tareas de infraestructura pasan a depender del Sr. Decano y la Jefatura de Sección.

### **Punto 4: Ratificación de acuerdos adoptados por las comisiones de docencia y ordenación académica.**

La Comisión de Docencia no se pudo reunir con antelación a la celebración de la Junta, por lo que las solicitudes de gracia planteadas por algunos alumnos se abordarán directamente en esta sesión, dentro del punto de asuntos de trámite.

La Comisión de Ordenación Académica propone la regulación de la dotación de CLC a los denominados “alumnos internos”. Al respecto, D. Francisco Alonso Chaves cree que la figura de alumno interno entra en conflicto con la normativa de Trabajos Académicamente Dirigidos ya aprobada por este Centro. Reconoce que la regulación de esta figura es un asunto delicado y propone que se defina la propia Universidad de Huelva sobre esta figura. Interviene D. Pablo Hidalgo para afirmar que cree que el alumno interno ya está regulado por el Rectorado, por lo que sería conveniente elevar consultas al mismo. También informa que el Departamento de Biología tiene redactada una normativa interna al respecto.

El Sr. Decano concluye en que se deben elevar consultas y, a la vez, redactar una normativa propia del Centro aprovechando lo hecho por los Departamentos, como el de Biología

**Punto 5: Creación de la comisión organizadora de actos de celebración del XXV aniversario de los estudios de Geología y el X aniversario de los estudios de Ambientales.**

El Sr. Decano anuncia que de sus gestiones realizadas a nivel personal y por Departamentos se va a crear una Comisión en la que,

- Por la titulación de Geología formarán parte 2 profesores del Departamento de Geología (D. Juan A. Morales y D. Teodosio Donaire), 2 profesores del Departamento de Geodinámica y Paleontología (D. Francisco Alonso Chaves y D. Eduardo Mayoral Alfaro) y 1 alumno por nombrar.
- Por la titulación de Ciencias Ambientales espera que participe 1 representante por cada uno de los 7 Departamentos con sede en el Facultad y 1 alumno.

La constitución final de la Comisión se deberá ratificar en la próxima Junta.

**Punto 6: Creación de la comisión para la redacción del nuevo reglamento de la Facultad.**

El Sr. Decano informa que ya está en trámite de información pública el borrador del Reglamento Básico de Centros de la Universidad de Huelva, Una vez aprobado, se debe redactar el Reglamento Interno de cada Centro. En nuestro caso se trabajará en el mismo por parte de una Comisión en la que propone que se encuentren el Secretario del Centro, D. Javier Vígara, D<sup>a</sup> Manuela Mora y 1 alumno perteneciente a la Junta. Se aprueba por unanimidad tal composición de la comisión.

**Punto 7: Asuntos de trámite.****7.1 Convocatorias de gracia.**

Se exponen las diferentes solicitudes propuestas a la Comisión de Docencia. Se informa favorablemente de todas ellas. Con posterioridad, D. Francisco Alonso Chaves pide que se reflexione en el futuro sobre la oportunidad de estas resoluciones, no sea que se hipoteque el prestigio de la Facultad. De hecho cree que muchas de estas solicitudes, informadas positivamente, acaban en abandono de los estudiantes.

**7.2 Redistribución del Presupuesto**

Se propone redistribuir 4000 euros del 80.04.02 422D 2 al 80.04.02 422D 60 y 3000 euros del 80.04.02 422D 2 a la Unidad de Gasto 80.00.06 (Servicio de Relaciones Internacionales y Lenguas Modernas), esto último para atender las ayudas a los alumnos becarios del Programa Erasmus. Se aprueba por unanimidad.

7.3 Recibido el escrito de D<sup>a</sup> María Ángeles Fernández Recamales, se aprueba por unanimidad el reconocimiento de 2 CLC para el "Curso de Iniciación a la Cata y Conocimiento del Vino".

**Punto 8: Ruegos y preguntas.**

8.1 D. Miguel Ángel García Sevillano, delegado de Química, pregunta por la posibilidad de modificar la ubicación de la festividad de S. Alberto Magno ya que, a su juicio, es poco conveniente para los alumnos de su titulación. A esta opinión se une D. Francisco Bernal. El Sr. Decano responde que el tema no es sencillo y que la decisión que en su día adoptó la Junta era la más oportuna para la gestión de horarios como así corrobora D. Javier Vígara. No obstante, insta a que los representantes de todas las titulaciones lleguen a un acuerdo que mejore la actual situación.

8.2 D. Javier Vigara ruega que desde la Facultad se inste al Vicerrectorado de Infraestructuras que resuelva el tema de la gestión de los residuos de la Facultad, dado que los almacenamientos provisionales se están saturando.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Ilmo. Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 17 horas y 50 minutos del jueves tres de noviembre de dos mil cinco, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 5, por una sola cara, y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

**Vº Bº EL DECANO**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel**

**Fdo.: Juan L. Aguado Casas**